CONTRATO N° 4600077678 DE 2018

FECHA: Noviembre 22 de 2018

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE LA JUVENTUD**

NIT: 890.905.211-1

CONTRATISTA: ESCUELA DE CAPACITACIÓN LABORAL SOCIEDAD LTDA – ESCALA Y CIA LTDA

NIT: 811.007.550-3

REPRESENTANTE LEGAL: Diego Alejandro Gomez Zuluaga

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1.128.274.706

OBJETO: Prestación de Servicios para la orientación vocacional con énfasis en formación en habilidades transversales y ocupacionales para jóvenes de la ciudad de Medellín.

VALOR: $100.080.106 (Cien millones ochenta mil ciento seis pesos M/L) excluido de IVA.

DURACION: Tres (3) Meses, sin exceder la vigencia.

FECHA DE INICIO: 25 de Octubre de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600077678 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Porcentaje de ejecución física del contrato es del 46%.

- Porcentaje de la ejecución financiera del contrato es del 46%.

- En cumplimiento del objeto contractual, el contratista ha venido ejecutando y cumpliendo en forma normal y completa con los objetivos específicos establecidos, y en la entrega de los servicios y productos evidenciados en los informes de actividades realizados.

- En el periodo no se recibieron observaciones, quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual y a la oportunidad y/o calidad en el servicio.

- El informe de Productos, Actividades desarrolladas y evidencias, reposa en el expediente contractual ubicado en el archivo de gestión de la Secretaría de la Juventud y está montado en documentos de ejecución del contrato en el SECOP II.

Teniendo en cuenta los productos amarrados al primer desembolso, a continuación se hace una breve descripción del cumplimiento de cada uno de estos:

- Diseño e implementación de una jornada de socialización para la apertura del programa:

 Se presenta para ofrecer claridad ante el procedimiento a través del cual se sensibilizó a los jóvenes sobre las características y elementos propios del programa correspondiente al primer componente que fue diseñado y que será ejecutado dentro del desarrollo del segundo componente por parte de la Escuela de Capacitación Laboral (ESCALA)



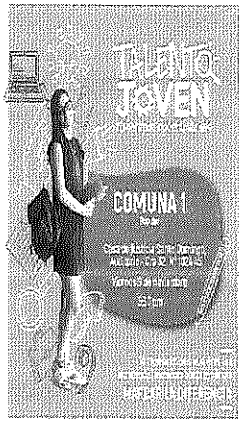
- Pautas en Redes Sociales, las cuales deben contener 3 diseños distintos y una estrategia para pautar en las redes sociales más concurridas por la población joven de Medellín.

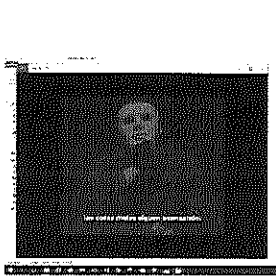
- Avance del documento que evidencie la muestra de los diferentes perfiles.

- Historias de vida, relatos de vida o crónica de las vivencias de las diferentes actividades.

- Diseño de la estrategia de comunicación, difusión y visibilizarían del proyecto.

 Se realiza el diseño de la estrategia comunicacional, donde se aprueban las imágenes para publicar en redes sociales, se deja como tarea comunicacional realizar reunión con comunicaciones de la alcaldía para tener las pautas de los videos a realizar







- Avance de los talleres de formación de auto gestión y proyección, fundamentado metodológicamente en el Coaching y complementado con disciplinas como la Psicología, PNL, Educación experiencial y bio-reprogramación.

- Construcción de documentos que especifiquen los temas a tratar en cada taller y la metodología a utilizar.

 Se crea la guía metodológica con la cual se realizaran los talleres de formación para los jóvenes



- Listado de asistencia a las capacitaciones y la base de datos actualizada por mes y verificada por el profesional en la secretaría de la juventud.

 En las evidencias están los listados de asistencia a las socializaciones del proyecto

 La información anteriormente descrita se encuentra evidenciada en el cd que se anexa con el detalle e imágenes de cada actividad.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Dando cumplimiento a la cláusula séptima numeral 4 del contrato en referencia, el contratista a la fecha ha presentado los certificados de pago a los aportes en materia de seguridad social (salud, pensión y ARL) para el periodo de pago correspondiente.

- De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato para el mes de pago.

- En relación y atención al objeto del contrato se procede con el pago parcial previa presentación del pago de aportes a la salud, pensión y riesgos profesionales, al igual que el Informe de gestión especificando cada actividad y producto realizado durante el periodo de cobro.

- La planilla pagada de aportes a la seguridad social y riesgos profesionales y el informe de actividades realizadas a la fecha reposan en el expediente del contrato ubicado en el archivo de gestión de la Secretaría de la Juventud

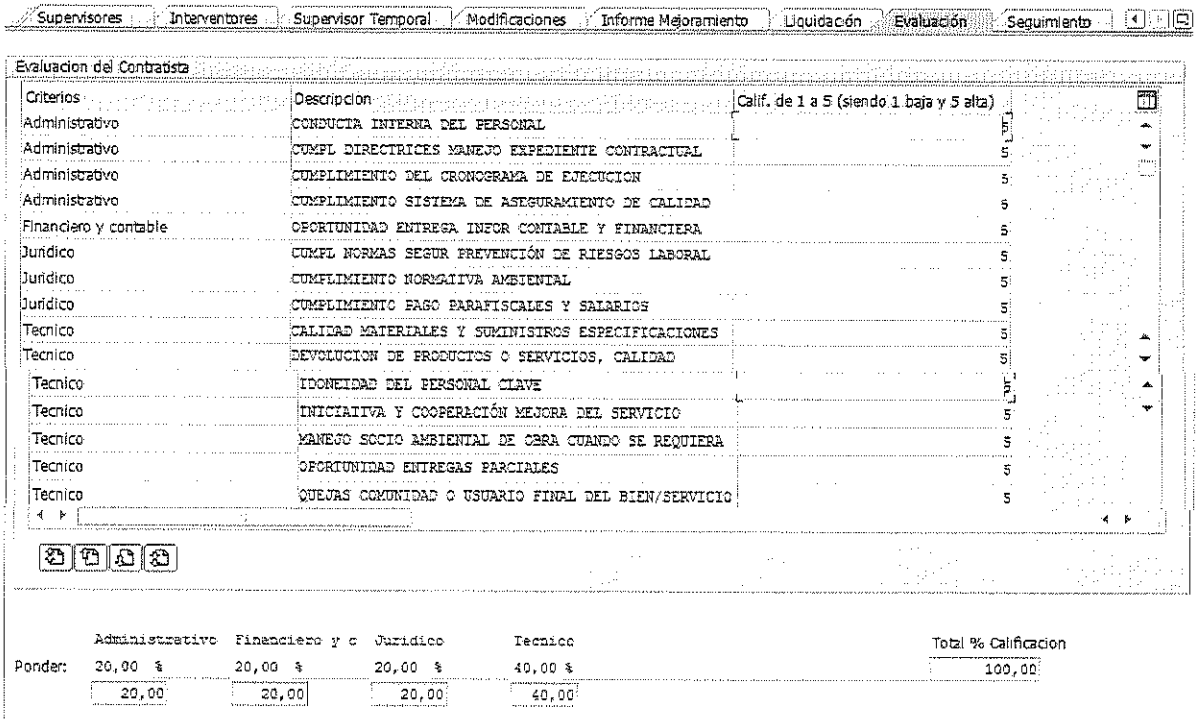
- Escala de capacitación laboral sociedad Limitada se encuentra al día con los parafiscales, en el siguiente cuadro se reporta las fechas de sus aportes.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
15/11/2018	Hasta 30/11/2018	Diego Alejandro Gómez Zuluaga

Teniendo en cuenta que el decreto 1703 de 2002 por el cual se adoptan medidas para promover y controlar la afiliación y el pago de aportes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Se considera apropiado recibir las afiliaciones a seguridad social como soporte para sustentar la seguridad social de las personas contratadas para el desarrollo de este proyecto.

- Evaluación al contratista.



Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISIROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondo	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal	Valor Total
110090118	72400000	23310310	160366	4000077678	9012794	4900052275	$100.080.106

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Relación de los pagos realizados:

N°	N° Pedido	Valor Pedido	N° Factura	Fecha Contabilización	N° Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo Pendiente por Pagar	Porcentaje de Ejecución
1	4700052275	$100.080.106	787	22/11/2018	500553870	$46.036.849	$54.043.257	46%

De acuerdo a lo anterior, es importante aclarar que se autoriza el pago teniendo en cuenta la revisión tanto del componente técnico como del administrativo.

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$100.080.106
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$100.080.106
Pagos Realizados (Acumulado)	1 ($46.036.849)
Pago autorizado del mes de Noviembre	$46.036.849
Porcentaje de ejecución financiera	46%
Pendiente por pagar	$54.043.257

4. INFORME JURÍDICO:

A la fecha el contratista ESCUELA DE CAPACITACION LABORAL SOCIEDAD LTDA - ESCALA Y CIA LTDA. Esta cumpliendo con todos los aspectos jurídicos establecidos en el contrato, sin contratiempos, por lo que no se ha requerido adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o clausulas penales e incumplimientos.

Las garantías solicitadas al contrato 4600077678 fueron aprobadas a tiempo y a satisfacción por parte de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Suministros y Servicios.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-994000039458	Calidad	22/10/2018	22/07/2019	25/10/2018	$10.008.010
		Cumplimiento	22/10/2018	22/01/2022	25/10/2018	$5.004.005
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	22/01/2019	22/10/2019	25/10/2018	$10.008.010

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autorizó el pago parcial del periodo reportado por valor de $46.036.849 (Cuarenta y seis millones treinta y seis mil ochocientos cuarenta y nueve pesos M/L).

Atentamente,

CARLOS ARTURO MONTOYA VILLEGAS
Supervisor Contrato 4600077678

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia